

3) aprobada  
29 de OCT/2020.

557

29 OCT 2021



Concejo  
de Bogotá

CONCEJO DE BOGOTÁ 28-10-2021 08:30:38  
A: Contestar Cite Este Nr. 2021E12247 O 1 Folio Anex:0  
ORIGEN: 305 OFICINA 305 PUENTES SIERRA FABIAN ANDRES  
DESTINO: COMISION 1ª PERM. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENT  
ASUNTO: ESQUEMA DE PATIOS Y SERVICIO DE GRÚAS EN EL DISTRI  
CBS: —

PROPOSICION No. DE  
Aprobada en: Comisión Primera Permanente de Plan de Ordenamiento Territorial

Tema: Esquema de patios y servicio de grúas en el Distrito.

**Facultades:** De conformidad con las facultades legales del Concejo de Bogotá sobre Control Político, consagradas en el artículo 14 del Decreto 1421 de 1993 y en el artículo 45 del Acuerdo 348 de 2008, cítese a los siguientes funcionarios para que expongan ante el Cabildo y la ciudad un informe sobre el ejercicio de su gestión en relación con el tema mencionado.

**Citados:**

Secretario Distrital de Movilidad ✓

Secretario Distrital de Gobierno ✓

Secretario Distrital de Hacienda ✓

Secretaría de seguridad, convivencia y justicia ✓

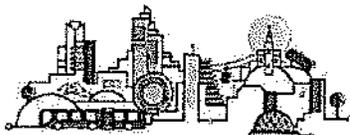
→ Dirección de Tránsito y Transportes - Policía Nacional

→ Policía Metropolitana de Bogotá - Policía Nacional

### Cuestionario

#### Respecto del Esquema de Patios:

1. Detalle en qué consiste el Esquema de Patios del Distrito.
2. ¿Cuáles son las tarifas establecidas por servicio de patios? Discrimine por tipo de vehículo.
3. Relacione copia de los contratos suscritos para tal fin. Anexando los informes parciales y/o finales de interventoría y de supervisión desde el inicio del contrato, discriminando año a año.
4. Desde la última década a la fecha ¿Cuántas PQRS se han reportado por parte de los propietarios de vehículos? Discrimine año a año. Mencione cuales son las quejas más frecuentes.



Página 1 de 4

Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210  
www.concejodebogota.gov.co



GDO-PT-001 / V.03



29 OCT 2021

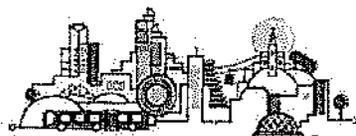
Concejo  
de Bogotá

557

5. Detalle el procedimiento a seguir por un propietario o infractor para retirar un vehículo que se encuentra inmovilizado en patios.
6. ¿Con cuántos patios cuenta el Distrito? Indique ubicación y capacidad de cada uno.
7. ¿Con cuántos patios cuenta el operador? Indique ubicación y capacidad de cada uno. Detalle si estos son los mismos o independientes de los que tiene a su cargo el Distrito.
8. Desde el momento mismo en que el vehículo desciende la grúa y es dispuesto a permanecer en patios ¿se cuenta con un formato de inventario para su ingreso a patios?
9. En el momento en que el propietario del vehículo realiza los tramites debidos y se dispone a retirarlo de patios ¿se cuenta con un formato de inventario de entrega o salida del vehículo?
10. A la fecha ¿Cuántos vehículos se encuentran estacionados y aún permanecen en patios desde hace 10 años? ¿Cuántos desde hace 9 años? ¿Cuántos desde hace 8 años? ¿Cuántos desde hace 7 años? ¿Cuántos desde hace 6 años? ¿Cuántos desde hace 5 años? ¿Cuántos desde hace 4 años? ¿Cuántos desde hace 3 años? ¿Cuántos desde hace 2 años? ¿Cuántos desde hace 1 año? Detalle la información discriminando por tipo de vehículo, modelo de este y patio dónde se encuentra ubicado. Relacione la información en formato Excel o Access, usando el siguiente esquema de tabla:

**“Años de antigüedad en patios”**

|        | Modelo<br>2010 | Modelo<br>2009 | Modelo<br>2008 | Modelo<br>2007 | Modelo<br>2006 | Modelo<br>... |
|--------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------|
| Carro  |                |                |                |                |                |               |
| Moto   |                |                |                |                |                |               |
| Camión |                |                |                |                |                |               |
| Bus    |                |                |                |                |                |               |
| Otros  |                |                |                |                |                |               |





11. ¿Cuántos vehículos de los que ingresaron a patios, han sido retirados antes de la primera, segunda, tercera y cuarta semana? ¿Cuántos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 meses? Relacione la información para los años 2017, 2018, 2019, 2020, considerando el modelo de vehículo. Relacione la información en formato Excel o Access, usando el siguiente esquema de tabla:

"# de semanas/meses que permaneció en patios antes de ser retirado"

|        | Modelo<br>XXXX | Modelo<br>XXXX | Modelo<br>XXXX | Modelo<br>XXXX | Modelo<br>XXXX | Modelo<br>... |
|--------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------|
| Carro  |                |                |                |                |                |               |
| Moto   |                |                |                |                |                |               |
| Camión |                |                |                |                |                |               |
| Bus    |                |                |                |                |                |               |
| Otros  |                |                |                |                |                |               |

**Respecto del servicio de grúas:**

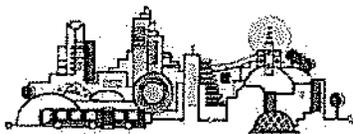
12. Relacione copia de los contratos suscritos para tal fin. Anexando los informes parciales y/o finales de interventoría y de supervisión desde el inicio del contrato, discriminando año a año.

13. ¿Cuántas grúas operan actualmente en el Distrito? ¿Cuál es el esquema de operación? ¿las grúas operan independiente de los patios a dónde serán llevados los vehículos? ¿Qué especificaciones deben tener los vehículos que operan como grúas?

14. ¿Cuáles son los conocimientos y habilidades específicos deben tener los operadores de grúa?

15. ¿cuántos vehículos pueden transportarse en cada grúa? Detalle por cada tipo de vehículo.

16. Desde el momento mismo en que el vehículo es inmovilizado y el operador se dispone a subirlo a la grúa ¿se cuenta con un formato de inventario del vehículo antes de ser traslado para el ingreso a patios?





Concejo  
de Bogotá

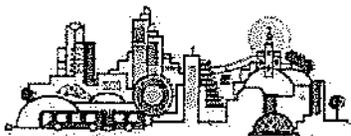
557

29 OCT 2021

17. En el momento en que el operador se dispone a entregar el vehículo a patios ¿se cuenta con un formato de inventario del vehículo para su ingreso a patios?
18. Desde la última década a la fecha ¿Cuántas PQRS se han reportado por parte de los propietarios y/o conductores de vehículos? Discrimine año a año. Mencione cuales son las quejas más frecuentes frente a la prestación de servicio de grúa.
19. ¿cuántas campañas informativas y pedagógicas se han implementado por parte de secretaría de movilidad y policía de tránsito, para dar a conocer los trámites en los que debe incurrir infractor en caso de que su vehículo sea inmovilizado y llevado a patios?
20. Desde la última década a la fecha ¿Cuántos recursos ha percibido el Distrito por concepto de patios, servicios de grúa y comparendo? Discrimine año a año.
21. Detalle la destinación exacta de los recursos que ha percibido el Distrito por el concepto anterior, detallando año a año.
22. Respecto del pago por concepto del servicio de grúas y patios, indique cual es el porcentaje que percibe el Distrito y cuál es la destinación específica de estos recursos.
23. Señale si el patrimonio autónomo (fiducia) que hace el recaudo de los recursos respecto del servicio de grúa y patios, administrado por el Distrito o por el operador.

Atentamente,

FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA  
Concejal de Bogotá  
Partido Político MIRA



Doctores

**LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO**

Secretario Distrital de Gobierno

**NICOLAS ESTUPIÑAN ALVARADO**

Secretario Distrital de Movilidad

**JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS**

Secretario Distrital de Hacienda

**ANIBAL FERNANDEZ DE SOTO**

Secretario Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia

Ciudad

**REF:** Proposición **557** aprobada en la Sesión del día 29/10/2021.

Respetados doctores:

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición de la referencia presentada por el H.C. FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA , Bancada Partido Político MIRA.

**Tema: “Esquema de Patios y servicios de grúas en el Distrito”.**

En virtud de lo anterior, ustedes han sido **CITADOS**, conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo) la respuesta deberá radicarse en la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, dentro del **tercer día hábil** (prorrogable por tres (3) días más, previa solicitud) siguientes al recibo de la presente comunicación **en original y medio magnético**; de igual manera para comunicarse con la Comisión remitirse al correo [comisiondelplan@concejobogota.gov.co](mailto:comisiondelplan@concejobogota.gov.co)

La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

Cordialmente,



**RUTH YANED VARGAS RICO**

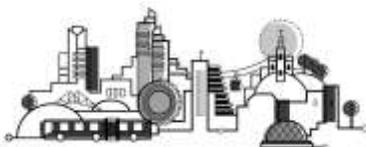
Subsecretaria de la Comisión del Plan de  
Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Anexos: (4) folios.

Elaboró: Orfenio Espinosa R. - Revisó: Ruth Yaned Vargas Rico, Subsecretaria de Despacho

Página 1 de 1

Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210  
[www.concejodebogota.gov.co](http://www.concejodebogota.gov.co)



GDO-PT-001 / V.03

## Paola Consuelo Chitiva Bejarano

---

**De:** Radicacion\_Virtual  
**Para:** COMISIONDELPLAN@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO  
**Asunto:** RV: Citación proposición 557 de 2021  
**Datos adjuntos:** M I R A-557.pdf; PROP. 557.pdf

**SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 02.11.2021 15:23:56**

2021ER195106O1 Fol: 1 Anex: 2

**ORIGEN:** CONCEJO DE BOGOTA D. C. /

**DESTINO:** DESPACHO SECRETARIO DISTRITAL DE HDA. /

JENNIFER PABON / SOACHA

**ASUNTO:** Proposición 557 aprobada en la Sesión

**OBS:** RADICACION VIRTUAL



---

**De:** Alexandra Suárez Caro <asuarezca@shd.gov.co>  
**Enviado:** martes, 2 de noviembre de 2021 15:15  
**Para:** Radicacion\_Virtual <Radicacion\_Virtual@shd.gov.co>  
**Cc:** Martha Emperatriz Gil Guarin <mgilg@shd.gov.co>; Jennifer Lilian Pabon Martinez <jlpabon@shd.gov.co>  
**Asunto:** RV: Citación proposición 557 de 2021

Buenas tardes por favor radicar y enviar al despacho.  
Gracias



**Alexandra Suárez Caro**

Auxiliar Administrativo

Despacho del Secretario Distrital de Hacienda

Teléfono: (57) 601 3385006

---

Antes de imprimir este correo piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El medio ambiente es cosa de todos!

---

**ADVERTENCIA:** Los datos personales que por medio de este correo se soliciten serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Hacienda, así mismo en cumplimiento de la ley 1581 de 2012, ley de protección de datos personales y sus decretos reglamentarios; el presente correo electrónico puede contener información confidencial o legalmente protegida y está destinado única y exclusivamente para el uso del destinatario(s) previsto, para su utilización específica. Se le notifica por el presente que está prohibida su divulgación, revisión, transmisión, difusión o cualquier otro tipo de uso de la información contenida por personas extrañas al destinatario original. Gracias

---

---

**De:** COMISION PRIMERA DEL PLAN <COMISIONDELPLAN@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO>

**Enviado el:** martes, 02 de noviembre de 2021 03:15 p.m.

**Para:** Juan Mauricio Ramirez Cortes <jmramirez@shd.gov.co>; anibal.fernandez@scj.gov.co; nestupiñan@movilidadbogota.gov.co; acriales@movilidadbogota.gov.co; despacho@movilidadbogota.gov.co; fgarcia@movilidadbogota.gov.co; jlvasquez@movilidadbogota.gov.co; jvives@movilidadbogota.gov.co; nestupinan@movilidadbogota.gov.co; pvargas@movilidadbogota.gov.co; asuntosnormativosdrp@gobiernobogota.gov.co; controlpoliticodrp@gobiernobogota.gov.co; <controlpoliticodrp@gobiernobogota.gov.co>; DANILSON GUEVARA <danielson.guevara@gobiernobogota.gov.co>; enlaceconcejo@gobiernobogota.gov.co; Jessica.jimenez@gobiernobogota.gov.co; lernesto.gomez@gobiernobogota.gov.co; <lernesto.gomez@gobiernobogota.gov.co>; miryam.naranjo@gobiernobogota.gov.co; Alexandra Suárez Caro <asuarezca@shd.gov.co>; Luz Janeth Quiroga <lquiroga@shd.gov.co>; Martha Emperatriz Gil Guarin <mgilg@shd.gov.co>; edgar.penuela@scj.gov.co; hugo.acero@scj.gov.co; julian.cardona@scj.gov.co

**Asunto:** Citación proposición 557 de 2021

02-11-2021 - 3:14 p.m.

Buenas tardes:

Adjunto a la presente comunicación el cuestionario y el oficio de citación, correspondiente a la proposición # 557 de 2021.

Cordial Saludo

**ORFENIO ESPINOSA R.**  
Profesional Universitario

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

---

Aviso Legal "La información contenida en este mensaje y sus anexos es de carácter CONFIDENCIAL del Concejo de Bogotá, D.C., y se encuentra protegida por la ley, este es para uso exclusivo del destinatario. Sí el lector de este mensaje no es el destinatario, se le notifica que cualquier, revisión no autorizada, retención, distribución, divulgación, reenvió, copia, impresión o reproducción de esta información se encuentra prohibido y sancionado legalmente, si usted ha recibido este mensaje por favor elimínelo. Agradecemos su atención."

---

Aviso Ambiental - Piensa... en el Medio Ambiente. Revisa antes de imprimir.



Bogotá,

Doctora  
RUTH YANED VARGAS RICO  
Subsecretaria de la Comisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Concejo de Bogotá  
CI 36 28 A 41  
comisiondelplan@concejobogota.gov.co  
Nit: 899999061  
Ciudad

Asunto: Proposición 557 “Esquema de Patios y servicios de grúas en el Distrito”, aprobada en la sesión de la Comisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 29 de octubre de 2021. Remitida mediante oficio No 2020EE13942 radicado en SDH 2021ER195106.

Respetada Doctora Ruth Yaned:

En atención a la proposición del asunto, actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 438 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el artículo 58<sup>1</sup> y 62 del Acuerdo 257 de 2006, no es competente para responder de manera directa al cuestionario remitido.

La Secretaría Distrital de Hacienda estará atenta a la citación para asistir al debate, en la fecha en que la Corporación determine.

Cordial saludo,

JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES  
Secretario Distrital de Hacienda  
[jmramirez@shd.gov.co](mailto:jmramirez@shd.gov.co)

|                           |                               |  |
|---------------------------|-------------------------------|--|
| Aprobó                    | Jose Alejandro Herrera Lozano | JOSE ALEJANDRO HERRERA Firmado digitalmente por JOSE ALEJANDRO HERRERA |
| Elaborado y aprobado por: | Ricardo Cordoba Rojas         |  |

<sup>1</sup> El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.